El 20 de Febrero de 2014 se llevará a cabo la segunda etapa de la audiencia pública sobre el estudio del código de procedimiento penal de la provincia.

Contaremos con la presencia de diversos expositores y además destacadas personalidades del pensamiento Jurídico Argentino.

Nos visitará el Dr. Daniel Erbetta, Vocal de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe, el cual expondrá sobre la importancia política de la reforma del código en cuestión.

Estará también, el Dr. Mario Juliano, quien se desempeña como Juez del Tribunal Criminal de Necochea y es presidente de la Asociación de Pensamiento Penal de la Argentina, el que disertará en referencia al rol del Juicio por Jurados.

Se hará presente también el Dr. Gustavo Iglesias, quien es miembro de la defensoría general de la Nación, nos ilustrará realizando una exposición, atendiendo a la importancia de un Ministerio Público de la Defensa autónomo en el nuevo procedimiento penal.